



| CREAM NUEVA PLATAFORMA |

Gobierno busca eliminar Compranet

La presidenta Claudia Sheinbaum envió a la Cámara de Diputados dos iniciativas. Una de ellas propone desaparecer el sistema Compranet y que las dependencias públicas y los proveedores intercambien información para tener un mejor proceso de contratación.

La iniciativa de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, expide la creación de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas, la cual sustituye el Sistema CompraNet y contempla automatizar todo el proceso de contratación pública.

Asimismo, la plataforma brindará mayor agilidad y transparencia a todos los procedimientos de contratación que se implementan en la Administración Pública Federal, tanto los vigentes como los que se proponen con la presente iniciativa, permitirá la suscripción de contratos por los medios electrónicos y será el



INNOVACIÓN. Con la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas se automatizarán los procesos.

parteaguas para la interconexión entre sistemas electrónicos relacionados con las contrataciones públicas.

Además, establece la Tienda Digital del Gobierno Federal como un módulo de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas, mediante la cual se realizarán adquisiciones de bienes o servicios de manera ágil y expedita a través de órdenes de suministro o servicio.

Las adquisiciones que se lleven a cabo a través de la Tienda Digital tendrán como principal atributo la agilidad e inmediatez.

“Este mecanismo de contratación está dirigido a aquellos bienes y servicios de uso común y generalizado, como lo es el agua o los artículos de oficina”, destacó la iniciativa.

En tanto, la segunda iniciativa adicional y deroga diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, busca ajustar los esquemas en las contrataciones públicas con nuevas herramientas. /VALINA RUIZ